

## **CONCENTRACIÓN MIÉRCOLES 28, DELEGACIONES PROVINCIALES**

El miércoles 28 de enero, a las 12.00 horas, en coincidencia con los demás sindicatos, la PLATAFORMA convoca una concentración de Delegados y compañeros /as que puedan asistir en las Delegaciones provinciales de Educación para rechazar el decreto de la Consejería para regular el calendario y jornada escolar en los centros docentes andaluces.

### **“A IGUALES PROBLEMAS, IGUALES SOLUCIONES”**

Hace ahora un mes, días antes de las vacaciones de Navidad, la Consejería de Educación hacía público un proyecto de Decreto con el que intenta aumentar los días lectivos y horas de clase del alumnado andaluz en todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos . Ahora sí considera la Consejería que debe existir “HOMOLOGACIÓN”.

El citado proyecto se está “vendiendo” con el doble objetivo de mejorar los rendimientos académicos del alumnado andaluz y conciliar la vida familiar y laboral. Nada habría que objetar si en el articulado del mencionado decreto se regulase, de una forma clara y contundente, lo realmente necesario para alcanzar dichos objetivos:

1. Distinguir claramente lo escolar de lo lúdico, propiciando la apertura de los centros docentes a todas horas y todo el año con personal adecuado y necesario para atender al alumnado en los periodos no lectivos.
2. Aulas matinales en todos los centros.
3. Plantillas de profesorado y PAS iguales en todos los centros sostenidos con fondos públicos.
4. Cobertura de bajas y sustitución inmediata.
5. Aumento de plantilla, imprescindible para refuerzos, apoyos, desdobles.
6. Inversión económica suficiente para aplicar la LOE y la LEA con garantías de calidad y **equidad en todos los centros docentes.**

Y un largo etc... que la educación necesita. Nada de esto está regulado en el proyecto de decreto. La Consejería opina y ha expuesto a los representantes del profesorado (público y concertado) que dichos objetivos se podrán alcanzar adelantando el inicio del curso en cinco días y para todos los niveles educativos, y que esa propuesta es innegociable.

Las federaciones de Padres y Madres de la pública y concertada ya han mostrado su apoyo y satisfacción. Nuestra Patronales callan y otorgan ¿os acordáis que en el anterior convenio nos querían aumentar la jornada lectiva? Y los Sindicatos de la Pública y Concertada han mostrado su disconformidad (era lo lógico) y han convocado concentraciones conjuntas de Delegados en las Delegaciones Provinciales el próximo miércoles, día 28 a las 12 horas.

La PLATAFORMA saluda esta iniciativa sindical y se suma a esta movilización con la esperanza de que la UNIDAD de todo el profesorado andaluz y la CONTUNDENCIA necesaria (habrá que programar otras acciones) haga reflexionar y cambiar de postura a la Consejería, **porque a problemas iguales se necesitan soluciones iguales.**

Animamos a debatir este proyecto entre los compañeros y compañeras y a participar en las acciones que se propongan. Es urgente ponerse en contacto con las Asociaciones de Padres y madres de nuestros colegios para que entiendan y comprendan nuestra postura. **Los Delegados y Delegadas de la PLATAFORMA estaremos el día 28 en las puertas de las Delegaciones reclamando, una vez más, DIGNIDAD para todo el profesorado andaluz .**